

CONCEJO DE BOGOTÁ 10-03-2016 11:59:37  
 2016ER5504 O 1 Fol:1 Anex:0  
 ORIGEN: SECRETARIA DE HACIENDA/BEATRIZ ELENA ARBELAEZ MARTINEZ  
 DESTINO: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/CA  
 ASUNTO: RESOLUESTA PROPOSICION 145 DE 2016  
 OBS: LDL



*COPIA SUBS TRAFICADA*

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 09-03-2016 03:53:50  
 Al Contestar Cite Este Nr.:2016EE26420 O 1 Fol:1 Anex:0  
 ORIGEN: Sd:257 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA  
 DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/YOLIMA TUNJANO GUTIERREZ  
 ASUNTO: RESPUESTA PROPOSICION 145 DE 2016  
 OBS: PROYECTO HUMBERTO RUIZ

Doctora  
 YOLIMA TUNJANO GUTIÉRREZ  
 Subsecretaria de Despacho (E)  
 Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público  
 Concejo de Bogotá  
 CI 36 28A 41  
 NIT: 899999061

*316-90*

Asunto: Respuesta Proposición 0145 de 2016. Radicación 2016ER18428.

Respetada doctora Yolima:

En atención a la proposición del asunto, actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 106 de 2011 y Circular 002 de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58 y 62 del Acuerdo 257 de 2006,<sup>1</sup> no es la competente para responder la totalidad de las preguntas del cuestionario en mención.

CONCEJO DE BOGOTÁ 10-03-2016 11:59:37  
 2016ER5504 O 1 Fol:1 Anex:0  
 ORIGEN: SECRETARIA DE HACIENDA/BEATRIZ ELENA ARBELAEZ MARTINEZ  
 DESTINO: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/CA  
 ASUNTO: RESOLUESTA PROPOSICION 145 DE 2016  
 OBS: LDL

Por ende, informamos que la Secretaría Distrital de Hacienda estará atenta a la citación para asistir al debate, en la fecha que se programe por parte de la Corporación

Cordial saludo,

*Beatriz Elena Arbeláez Martínez*  
 BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ  
 Secretaria Distrital de Hacienda  
[barbelaez@shd.gov.co](mailto:barbelaez@shd.gov.co)

Aprobado	<i>José Alejandro Herrera Lozano</i>	
Revisado por:	<i>Piedad Muñoz Rojas</i>	
Proyectado por:	<i>Humberto Ruiz López</i>	<i>JR</i>

<sup>1</sup> El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -  
 Código Postal 111311  
 Dirección de Impuestos de Bogotá:  
 Avenida Calle 17 N° 658-95 -  
 Código Postal 111811  
 Teléfono: (571) 338 5000 - Línea 195  
[cont@shd.gov.co](mailto:cont@shd.gov.co)  
 • Nit. 899 999 061-9  
 Bogotá, Distrito Capital - Colombia



**MEJOR  
 PARA TODOS**